

# CONFLICTOS RELIGIOSOS EN EL CRISTIANISMO ANTIGUO. LOS DEBATES ENTRE ORTODOXOS Y HEREJES

**Juana Torres**

*Universidad de Cantabria*

## **RESUMEN**

A diferencia de las escuelas filosóficas griegas, que permitían la coexistencia de diversas tendencias, en la convicción de que cada una contenía algunos elementos verdaderos, en el cristianismo de los orígenes la Iglesia seleccionó una línea doctrinal, considerada la única derivada directamente de Jesús, y excluyó a todas las demás. Los escritores cristianos se emplearon a fondo contra los movimientos disidentes, en una polémica literaria que adoptaba a veces un carácter agresivo e incluso violento. El número de obras *Adversus haereses* conservadas del Mundo antiguo es muy importante, y se han cultivado todos los géneros literarios clásicos, pero ahora nos interesa el género del diálogo y, más concretamente, los textos que reproducen un debate real, reflejado en forma de Actas, y los que son ficciones literarias, basadas o no en sucesos reales. Para ello estudiaré las técnicas dialécticas y retóricas de algunas obras que responden a esa doble particularidad: la *Altercatio Luciferiani et Orthodoxi* y "El debate contra los pelagianos" de Jerónimo por una parte, y las "Actas de los debates contra Fortunatum, contra Felicem y Contra Maximumum" de Agustín por otra. Se estudiarán los recursos utilizados por ambos autores para disputar las posiciones dogmáticas de sus oponentes, con el objetivo de poner de manifiesto las diferencias entre un debate ficticio y otro real.

## **ABSTRACT**

Unlike the Greek philosophical schools, allowing the coexistence of different tendencies, in the conviction that each one was containing some real elements, the Christian church from its origins selected a doctrinal line, considered the only derived directly from Jesus, and excluded all others. Christian writers struggled thoroughly against dissident movements, in a literary controversy that sometimes adopted an aggressive and even violent character. The number of works *Adversus haereses* preserved of the ancient World is very important, and all of the classical literary genres have been cultivated, but now we are interested in the genre of the dialogue

and, more specifically, the texts that reproduce a real debate, reflected like proceedings, and those who are fictions, based or not on real events. To do so it will be looked at the dialectical and rhetorical strategies of some works that respond to this double peculiarity: the *Altercatio Luciferiani et Orthodoxi* and "The debate against the Pelagians" of Jerome on one side, and the "Minutes of the discussions against Fortunatum, Felicem and against Maximinum" of Augustine on the other one. There will be studied the strategies used by both authors to dispute the dogmatic positions of their opponents, with the aim to reveal the differences between a fictional debate and real other one.

### **PALABRAS CLAVE**

Literatura cristiana anti-herética, el género del diálogo, debates reales y ficticios.

### **KEYWORDS**

Anti-heretic Christian literature, the genre of dialogue, real and fictional debates.

**SUMARIO:** 1. INTRODUCCIÓN. 2. DEBATES REALES Y FICTICIOS: DIFERENCIAS. 3. RASGOS COMUNES. 4. CONCLUSIÓN.

## **1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>**

La situación de conflicto en que vivió el cristianismo de los primeros siglos dio origen a una abundante actividad literaria de carácter polémico, cuya producción se ha conservado en buena medida. En efecto, la literatura polémica constituye una categoría en la producción cristiana antigua y ha contribuido de forma decisiva a la construcción identitaria del cristianismo. Los autores más importantes la cultivaron recurriendo a diversas formas literarias y, por tanto, no se puede hablar de un "género polémico" *stricto sensu*. Durante los primeros siglos la polémica adoptó una variada multiplicidad de funciones y de contextos, de los cuales nos han llegado ejemplos literarios de las disputas, reales y ficticias, mantenidas con judíos, paganos, herejes y cismáticos. Los autores ya tenían clara

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación: FFI2012-35686. Una versión abreviada fue presentada en el XIV Congreso de Estudios Clásicos, celebrado en Barcelona entre el 13-18 de Julio de 2015.

la diferencia entre el tono de la literatura polémica y el de otros géneros, como vemos en la epístola 49 de Jerónimo: “También nosotros, ¡oh varones sapientísimos!, hemos aprendido en las escuelas, igual que vosotros, las teorías aristotélicas o, por mejor decir, las que manaron de las fuentes de Gorgias, a saber: que hay muchos modos literarios. Por ejemplo, que una cosa es escribir como polemista y otra como filósofo. En el primer caso, la discusión se mueve vagamente, y según como responda el adversario, unas veces se le propone una cosa, otras otra; se puede argumentar como a uno le plazca, decir una cosa y hacer otra; mostrar, como dicen, un pan y tener en la mano una piedra. En el segundo caso, por el contrario, hace falta una frente despejada y, por decirlo así, una noble lealtad. Una cosa es investigar el caso; otra, dictar sentencia; en lo primero hay que luchar, en lo segundo hay que enseñar”<sup>2</sup>.

Ahora nos vamos a centrar en algunos textos polémicos, dirigidos contra los herejes. Las escuelas filosóficas griegas permitían la coexistencia de diversas tendencias, en la convicción de que cada una contenía elementos verdaderos, pero en el cristianismo de los orígenes la Iglesia seleccionó una línea doctrinal, considerada la única derivada directamente de Jesús, y excluyó a todas las demás. Es decir, la existencia de *hairésis*, la posibilidad de elegir entre varias tendencias o grupos, fue excluida, y los escritores cristianos se emplearon a fondo contra los movimientos disidentes en una polémica literaria que adoptaba a veces un carácter agresivo e incluso violento. El número de obras *Adversus haereses* conservadas del Mundo antiguo es muy importante, y se han cultivado todos los géneros literarios clásicos: tratados, sermones, epístolas, discursos, diálogos, etc. En este trabajo nos interesa el diálogo, en su acepción genérica, pero

---

<sup>2</sup> Hier., ep. 49, 13: *Legimus, o eruditissimi viri, in scholis pariter, et Aristotelia illa vel de Gorgiae fontibus manantia simul didicimus, plura videlicet esse genera dicendi, et inter cetera aliud esse -gymnastikos scribere, aliud dogmatikos: in priori vagam esse disputationem, et adversario respondentem nunc haec nunc illa proponere; argumentari ut libet, aliud loqui, aliud agere, panem, ut dicitur, ostendere, lapidem tenere; in sequenti autem aperta frons et, ut ita dicam, ingenuitas necessaria est. Aliud est quaerere, aliud definire: in altero pugnandum, in altero docendum est. Tu me stantem in proelio et de vita periclitantem studiosus magister doceas. Noli ex obliquo et unde non putaris vulnus inferre: directo percute gladio. Turpe tibi est hostem dolis perire, non viribus* (BAUTISTA VALERO, J., *Epistolario de San Jerónimo*, ed. y tr. esp., La Bac, Madrid, 1993, 1995, 2 vols.).

no podemos olvidar que existe una diferencia sustancial entre aquellos textos que reproducen un debate real, reflejado en forma de Actas, y los que son ficciones literarias, aunque basados en sucesos reales.

A partir del siglo II se produjo un particular interés por la forma dialogada. En la tradición greco-latina el género del diálogo era cultivado casi exclusivamente por los filósofos, y destacaron autores del prestigio de Platón, Aristóteles y Cicerón, en cambio en el cristianismo adoptó la forma de debate religioso. Las necesidades de la polémica contra los judíos en primer lugar, y contra los paganos y herejes después, explicarían la emergencia de un género que se diversificó rápidamente. Es decir, los primeros diálogos cristianos conservados son textos polémicos y están dirigidos contra los judíos. El género debió nacer durante el s. II, como lo atestigua el *Diálogo con Trifón* de Justino; a partir del s. III los cristianos empezaron a escribir diálogos contra los paganos, y durante la misma época el diálogo fue utilizado también como arma de debate en la polémica anti-herética. El diálogo literario es un género muy utilizado también en toda la Edad Media, especialmente porque resultaba adecuado para la exposición de puntos de vista diferentes; además, esta forma de expresión resulta ilustradora de un determinado contenido, en una gradación que va desde la mera enseñanza y persuasión hasta la más agresiva polémica verbal.

La literatura cristiana está llena de debates ficticios entre sus seguidores y los de las otras religiones, pues en ocasiones la forma del diálogo era un artificio retórico adoptado para refutar alguna obra o idea del adversario. Pero el convencionalismo de esos marcos literarios no puede ocultar la innegable existencia de debates reales. La tarea fundamental de este trabajo consiste en determinar las similitudes y diferencias entre los ejercicios literarios de ficción y las disputas verdaderas. Con ese objetivo, vamos a estudiar las características formales y las técnicas dialécticas y retóricas de algunas obras latinas que responden a esa doble particularidad. Por un lado están dos escritos de Jerónimo, ambos considerados ficticios: la *Altercatio Luciferiani et Orthodoxi*, que aborda el cisma del grupo ultra niceno de los luciferianos, cuyo nombre deriva de la figura más emblemática de ese movimiento, el obispo Lucifer de Cagliari<sup>3</sup>; y "El

---

<sup>3</sup> Una síntesis muy útil de este conflicto se puede ver en CANELLIS, A., *Jérôme. Débat entre un Luciferien et un Orthodoxe* (*Altercatio Luciferiani et Orthodoxi*), ed. y tr. fr.,

diálogo contra los pelagianos”, monografía sobre la herejía de Pelagio<sup>4</sup>. En la otra parte tenemos varias Actas de debates que Agustín mantuvo con representantes de la doctrina maniquea<sup>5</sup> (*contra Fortunatum*<sup>6</sup> y *contra Felicem*<sup>7</sup>) y del arrianismo<sup>8</sup> (*contra Maximinum*), conservadas entre sus obras. Por tanto, excepto en el primer escrito mencionado, que trata del conflicto entre un ortodoxo y un cismático, en los demás se reproduce la discusión entre ortodoxos y herejes. Nuestro propósito consiste en registrar las estrategias utilizadas por ambos autores para disputar las posiciones dogmáticas de sus oponentes y para resultar vencedores. Al mismo tiempo pondremos de manifiesto las diferencias entre un debate ficticio y otro real, con el intercambio de argumentaciones, descalificaciones y ataques de las dos partes en conflicto.

La cronología de las obras se sitúa entre los últimos decenios del s. IV y los primeros del s. V, pues la más antigua —el “Debate contra los luciferianos” de Jerónimo—, hay que datarla en torno al 380<sup>9</sup>; el 392 es la fecha que fijan las “Actas del debate de Agustín con Fortunato”, y el 404 las del “Debate con Félix”; en el 415 fue escrito el “Diálogo contra los pelagianos” de Jerónimo; y en el 427/28 se produjo el “Debate de Agustín con Maximino, obispo arriano”. Constatamos, por tanto, que en ese periodo los autores cristianos demostraron cierta predilección por la forma del

---

Sources Chrétiennes n° 473, Paris, 2003, “Introducción”, pp. 9-77.

<sup>4</sup> Sobre la secta pelagiana cf. MARCOS CASQUERO, M. A. y MARCOS CELESTINO, M., ed. y tr. esp., *Obras completas. San Jerónimo: Tratados apologeticos*, La Bac vol. VIII, 2009, Introducción, pp. LXXXIV-CXII.

<sup>5</sup> DE LUIS, P., (*Obras completas de San Agustín. Escritos maniqueos* (1º), ed. y tr. esp., La Bac vol. XXX, Madrid, 1986, “Introducción”, pp. 3-164) nos proporciona una detallada síntesis sobre Agustín y el maniqueísmo. Cf. también DECRET, F., *Aspects du manichéisme dans l’Afrique romaine. Les controverses de Fortunatus, Faustus et Felix avec Saint Augustin*, Paris, 1970.

<sup>6</sup> Tenemos información sobre este debate en la *Vita Augustini*, 6, de Posidio; y en Aug., *Retractationes* I, 15.

<sup>7</sup> El contexto histórico de esta disputa lo conocemos gracias a la ep. 79 de Agustín, a las *Retractationes* II, 34, y a la *Vita Augustini*, 16, de Posidio.

<sup>8</sup> Cf. la “Introducción” de CALVO MADRID, T., y OZAETA LEÓN, J. M., *Obras completas de San Agustín. Escritos contra los arrianos y otros herejes*, ed. y tr. esp., La Bac vol. XXXVIII, Madrid, 1990, pp. 117-252.

<sup>9</sup> Cf. CANELLIS, A., “Saint Jérôme et les ariens. Nouveaux éléments en vue de la datation de *l’Altercatio Luciferiani et Orthodoxi?*”, en POINSOTTE, J. M., (ed.), *Les Chrétiens face à leurs adversaires dans l’Occident latin au IV<sup>e</sup> siècle*, Université de Rouen, 2001, pp. 155-194.

diálogo, como recurso —real o literario— para discutir sus diferencias con otros correligionarios.

## 2. DEBATES REALES Y FICTICIOS: DIFERENCIAS

2.1. Llama la atención la variada terminología con la que son denominadas las disputas dialécticas, y además no podemos estar seguros de que reproducen el título asignado por sus autores y no el elegido por los editores posteriores. Las dos obras de Jerónimo se han transmitido con el título de *dialogus*, pero parece que no es original y que su autor diferencia entre *altercatio* y *dialogus*. Así, a propósito de la primera, a menudo calificada en los manuscritos como *epistula*, *disputatio*, *contentio*, y *conflictus*, el autor explica en su *De Viris Illustribus*: “[...] hasta el momento he escrito la Vida del monje Pablo, un libro de cartas a diversos destinatarios, la Exhortación a Teodoro y la *Altercatio* de un luciferiano y un ortodoxo [...]”<sup>10</sup>. Al final se ha impuesto la denominación de *Altercatio*, coincidiendo con el propio autor<sup>11</sup>. Respecto al “Debate contra los pelagianos”, tampoco parece que se deba adoptar el tradicional término de *dialogus*, pues conservamos un testimonio esclarecedor de Orosio, autor contemporáneo de Jerónimo: “Esto lo condenó San Jerónimo en la carta que recientemente escribió a Ctesifonte; igualmente también en el libro que ahora está escribiendo lo refuta mediante la composición de una *altercatio* en forma de diálogo”<sup>12</sup>.

En el caso de las disputas de Agustín con los maniqueos, ambas reproducen un título similar: *Acta contra Fortunatum manicheum; contra Felicem manicheum*, sin especificar el tipo de debate, pero en el texto

<sup>10</sup> Hier., *Vir. Illustr.*, 135, 2: [...] usque in praesentem annum, id est Theodosii principis quartum decimum haec scripsi: Vitam Pauli monachi, Epistularum ad diversos librum unum, Ad Heliodorum exhortatoriam, Altercationem Luciferiani et Orthodoxi [...] (ed. CERESA-GASTALDO, A., *Girolamo, Gli uomini illustri*, Nardini Editore, Firenze, 1988, Biblioteca Patristica 12).

<sup>11</sup> Sobre la estructura de esas dos obras cf. CANELLIS, A., “La composition du *Dialogue contre les Lucifériens* et du *Dialogue contre les Pélagiens* de saint Jérôme. A la recherche d'un canon de l'*altercatio*”, *Revue des Etudes Augustiniennes*, 43 (1997), pp. 247-288.

<sup>12</sup> Oros., *Lib. Apol.*, 4, 6 (CSEL 5, pp. 608-609): *Hoc et beatus Hieronymus [...] in epistula sua quam nuper ad Ctesiphontem edidit, condemnavit; similiter et in libro, quem nunc scribit, collata in modum dialogi altercatione confutat.*

coinciden en definirlo como *disputatio*, y el propio Agustín las denomina así en sus *Retractationes*<sup>13</sup>. En cambio el título de la obra contra Maximino aparece como *collatio* (*Augustini cum Maximino arianorum episcopo*), y en otras dos ocasiones repite el mismo término en el interior del texto<sup>14</sup>. Resulta llamativa la apreciación que Maximino hace al inicio de la obra, advirtiéndole a Agustín: “Yo no he venido a esta ciudad para mantener una discusión con tu Reverencia (*altercationem cum Religione tua*), sino que fui enviado por el conde Sigisvult para procurar la paz”<sup>15</sup>. Es decir, establece una diferencia de matiz entre los términos *collatio* y *altercatio*, otorgando un carácter más agresivo al segundo, ya que el arriano especifica que no quiere mantener una *altercatio*, sino conseguir la paz (*contemplatione pacis*). En cambio en la parte final vuelve a utilizar el término *collatio*: “Después de la *collatio* entre los presentes, Agustín dictó la siguiente nota [...]”; y “De momento, después de nuestra *collatio* en la que hemos hablado alternativamente [...]”<sup>16</sup>. Este breve muestreo evidencia que la categoría literaria de “diálogo” es un concepto genérico que engloba diversas formas o categorías. Será muy interesante descubrir en qué radican las diferencias, pero ese es un trabajo de mayor envergadura que abordaré en el futuro, analizando todos los debates pertenecientes a la literatura polémica de los primeros siglos del cristianismo.

2.2. Otro aspecto que llama la atención a primera vista es la diferente extensión de unos textos y otros. La brevedad de los debates reales, que oscilan entre las 20 y las 70 páginas, contrasta con las dimensiones de los relatos ficticios (110 y 210 páginas)<sup>17</sup>. Si bien es cierto que las Actas se han conservado en la tradición eclesiástica y que, por tanto, la objetividad es

---

<sup>13</sup> Aug., *Retract.* I, 15: *Quae disputatio nobis altercantibus excepta est a notariis [...]*.

<sup>14</sup> Aug., *Cum Maxim.*, 15: *Et post collationem praesentium Augustinus ista dictavit [...]*; y 26: *Haec interim post collationem nostram, qua presentes alternatim locuti sumus, te admonuisse suffecerit.*

<sup>15</sup> Aug., *Cum Maxim.*, 1: *Maxim dixit: Ego non ob istam causam in hanc civitatem adveni, ut altercationem proponam cum Religione tua, sed missus a comité Segisvulto contemplatione pacis adveni.*

<sup>16</sup> Aug., *Ibidem*, 15 y 26. Cf. not. 14.

<sup>17</sup> La edición y traducción al español de las obras de ambos autores está en la editorial La Bac, como antes hemos indicado: *Obras Completas de San Agustín*. DE LUIS, P., 1986, vol. XXX, pp. 231-267 y 467-539; CALVO MADRID, T., y OZAETA LEÓN, J. M., vol. XXXVIII, Madrid, 1990, pp. 347-421; y *Obras completas de San Jerónimo*, MARCOS CASQUERO, M. A., y MARCOS CELESTINO, M., vol. VIII, 2009, pp. 4-115 y 782-993.

relativa<sup>18</sup>, a-priori resulta lógico que un debate oral sea más breve, puesto que se produce en tiempo real, y también que sea diferente la forma de expresión, pues nadie habla igual que escribe. Por otra parte, el notario que da cuenta de lo oído siempre será más sintético y su tarea no consiste en cuidar la elaboración estilística y literaria. En cambio en una obra compuesta para rebatir y desacreditar al adversario, aunque adopte la misma forma dialogada, en ella el autor inventa las intervenciones y las argumentaciones, pone en boca de cada interlocutor lo que le conviene, y con calma elabora el escrito y lo adorna a su gusto. Jerónimo lo expresa con claridad al comienzo del "Diálogo contra los pelagianos", consciente del género que ha elegido: "En este libro que ahora nos disponemos a forjar adoptaré el sistema socrático, de modo que se exponga lo que cada una de las partes pueda decirse, y así la verdad se manifieste de forma más nítida, ya que cada cual habrá tenido la oportunidad de exponer sus opiniones"<sup>19</sup>.

2.3. Si en los debates de Agustín aparece el nombre real de los maniqueos y arrianos (Fortunato, Félix y Maximino), Jerónimo en sus obras recurre a personajes falsos: Heladio y un anónimo ortodoxo por un lado, y los heterodoxos Ático y Critóbulo por otro, a pesar de ser evidente que detrás del ortodoxo está siempre el propio autor. También parece lógico, ya que las discusiones de Agustín fueron públicas y con personas reales, mientras que las de Jerónimo, inventadas, prefiere atribuírselas a individuos ficticios. Para darle mayor apariencia de realidad, asegura que lo hace por discreción hacia los protagonistas<sup>20</sup>. Tan solo en el capítulo 13 del libro III interrumpe la ficción para increpar directamente a Pelagio y reprocharle su soberbia y audacia.

2.4. El tópico de la *simplicitas christiana* frente a la elaboración retórica, propia de los filósofos y rétores paganos, aparece de forma persistente

<sup>18</sup> Cf. DECRET, F., *Aspects du manichéisme...*, pp. 48-49.

<sup>19</sup> Hier., *Adv. pelag.*, Prol. 1: [...] *hic liber, quem nunc cudere nitimur, socraticorum consuetudinem conservabit, ut ex utraque parte quid dici possit exponat et magis perspicua veritas fiat, cum posuerit unusquisque quod senserit.*

<sup>20</sup> Hier., *Adv. pelag.*, Prol. 2: *Vnde ut omnibus probarem me non odisse homines, sed errores, nec aliquorum infamiam quaerere, magisque dolere vicem eorum, qui falsi nominis scientia supplantantur, Attici et Critobuli nomina posui, per quos et nostra pars et aduersariorum quid sentiret, exponerem.*



te en los diálogos de Jerónimo<sup>21</sup>. En la *altercatio* con los luciferianos, atribuye al cismático las siguientes palabras: "Puesto que tú tienes respuesta para todo y esquivas con el escudo de tu elocuencia los dardos que nosotros te lanzamos, voy a arrojarte una puya cuya fuerza pueda atravesar el escudo de tu protección y el ruido de tus palabras, y no toleraré por más tiempo que la valentía sea superada por el artificio"<sup>22</sup>; el ortodoxo también critica esa costumbre de su interlocutor y le dice: "Si te acordaras de lo que hemos hablado al principio, sabrías que ya has recibido la respuesta; pero dejándote arrastrar por tu afán por llevar la contraria, te has apartado de la línea argumental, más al estilo de los parlanchines que al de los elocuentes: no saben disputar, pero no dejan de plantear litigios"<sup>23</sup>; y: "De entre los letrados que hoy han sido ordenados (los obispos) todos se preocupan no de absorber la médula de las escrituras, sino de halagar el oído del público con las hermosas florecillas de los declamadores"<sup>24</sup>. En el "Diálogo contra los pelagianos" Jerónimo utiliza ese argumento poniéndolo en boca del hereje, que recrimina al ortodoxo. Por ejemplo, atribuye a Critóbulo las siguientes observaciones: "Esa conclusión tuya es capciosa y propia del arte de los dialécticos"<sup>25</sup>; "Esa argumentación es retorcida y encierra a la simplicidad eclesiástica entre la espinosa maraña de los filósofos", y ante la respuesta de Ático, devolviéndole la acusación, de nuevo Critóbulo afirma: "Aquí no hay elocuencia alguna, ni siquiera pomposidad propia de oradores, [...] cuya finalidad es la de persuadir con una forma de hablar acorde a ello. Nosotros, en cambio, buscamos la verdad desnuda con lenguaje sencillo"<sup>26</sup>; y después sentencia. "escucharé

---

<sup>21</sup> Sobre la *simplicitas christiana* cf. LARDET, P., *L'Apologie contre Rufin. Un commentaire*, E. J. Brill, Leiden, 1993, n. 47b, pp. 29-30.

<sup>22</sup> Hier., *Alterc.*, 13, 1-4: *Quoniam ad omnia argutaris et emissa a nobis spicula scuto orationis eludis, unam hastam iaciam, quae umbonem tegminis tui et verba crepitantia vi sua penetret, nec diutius patiar formitudinem arte superari.*

<sup>23</sup> Hier., *Ibidem*, 11, 1: *Orthodoxus dixit: Si priorum meminisses, iam tibi scires esse responsum, sed dum amorem contradicendi sequeris a quaestionum lineis excidisti, more quorundam loquacium potius quam facundorum, qui cum disputare nesciant, tamen litigare non desinunt.*

<sup>24</sup> Hier., *Ibidem* 11, 11-19: *Denique ex litteratis quicumque hodie ordinantur, id habent curae, non quomodo Scripturarum medullas ebibant, sed quomodo aures populi declamatorum flosculis mulceant.*

<sup>25</sup> Hier., *Adv. pelag.*, 1, 6: *Captiosa ista est conclusio et de dialecticorum arte descendens.*

<sup>26</sup> Hier., *Ibidem*, 1, 15: *Haec argumentatio tortuosa est, ecclesiasticam simplicitatem inter philosophorum spineta concludens. [...] Nullam hic eloquentia est, nullus oratorum tu-*

con paciencia, ya que no con gusto, y admiraré sobre todo tu habilidad dialéctica, cuya falsedad admiro”<sup>27</sup>. Más adelante, el heterodoxo vuelve a reprochar al adversario en el mismo sentido: “Tratas de embaucarme con tus recursos dialécticos. No estás hablando con sencillez cristiana, sino enredándome con esas sutiles elucubraciones entre el “estar y el poder”<sup>28</sup>; y también: “Es que, cuando estás hablando, arrastrado por las argucias de tus argumentos, me parece que estoy de acuerdo contigo; pero cuando te callas, de nuevo todo se me va del espíritu, de manera que se revela con claridad que tu argumentación no mana de las fuentes de la verdad, ni de la sencillez cristiana, sino de las sutilezas y artimañas de los filósofos”<sup>29</sup>. Debemos subrayar que, mediante esa metáfora, el autor pone de manifiesto su rechazo al artificio retórico, contraponiendo el estilo florido, propio de las escuelas de dialéctica, a la sencillez, la *simplicitas* cristiana<sup>30</sup>. Pero no hay que considerar esa actitud de rechazo hacia la elocuencia como un rasgo original de Jerónimo, pues se trata de un *topos* literario de procedencia clásica al que han recurrido también la mayoría de los autores cristianos, en su afán de establecer diferencias entre su estilo y el de los paganos.

En cambio en las Actas de los debates de Agustín no se registra ni una sola referencia a la manipulación implícita en la retórica, ni a su poder de falsear y ocultar la verdad. Evidentemente los que participaban en las controversias dialécticas no se preocupaban de teorizar sobre cuestiones de escasa incidencia inmediata en el devenir de las discusiones. Eso quedaba para las composiciones literarias, cuyos autores eran conscientes de la extraordinaria importancia de la habilidad retórica. Y a pesar de la pro-

---

*mor, quorum definitio est dicere ad persuadendum accomodare, sed puram puro sermone quaerimus veritatem.*

<sup>27</sup> Hier., *Ibidem*, I, 26: *Audiam patienter, non enim dicam libenter; et magis mirabor ingenium, cuius stupeo falsitatem.*

<sup>28</sup> Hier., *Ibidem*, III, 3: *Dialectica me arte concludis et non christiana loqueris simplicitate, nodos mihi quosdam inter esse et esse posse concinnans.*

<sup>29</sup> Hier., *Ibidem* III, 7: *Quando enim loqueris, coactus argumentationum strophis tibi videor adsentire; cum autem taceris, ex animo rursus elabitur, ut liquido appareat disputationem tuam non ex fontibus veritatis et christiana simplicitate, sed ex philosophorum minutis et arte descendere.*

<sup>30</sup> Las referencias de Jerónimo son numerosas; cf. *Comm. in Amos 3 praef.: [...] in explanatione sanctarum scripturarum non verba composita et oratoris floribus adornata, sed eruditio et simplicitas quaeritur veritatis*; y también: *Adversus Helvidium 22; Adversus Iovinianum 1, 13.*

bable manipulación de los textos registrados por los notarios, a manos de los cristianos que los conservaron, tampoco a ellos les preocupó recurrir a ese *topos* literario, básicamente porque su objetivo fundamental no era hacer literatura.

2.5. Otro aspecto que diferencia ambos tipos de obras es el tono, agresivo y plagado de insultos hacia el adversario en el debate con los luciferianos de Jerónimo<sup>31</sup>, más sereno y comedido en el diálogo con los pelagianos, y totalmente sosegado y tranquilo en los debates de Agustín. En la primera obra el cismático increpa a su interlocutor de la siguiente manera: "Tú, sacrilego, que ayer predicabas que el hijo de Dios es una criatura; tú, que diariamente arrojabas a Cristo las piedras de tus blasfemias, tú, cuyas manos están llenas de sangre, cuyo punzón fue la lanza del soldado, [...]?"<sup>32</sup> El ortodoxo, por su parte, acusa a los luciferianos de ser "inflexibles e irracionalmente clementes"<sup>33</sup> por admitir en la Iglesia a los laicos arrepentidos y negarse a recibir a los obispos. Por su parte Agustín da muestras de una gran habilidad dialéctica para hacer ver y confesar a los herejes su error doctrinal, pero en un tono tranquilo y sin agresividad; por ejemplo le dice a Félix: "[...] estás viendo con cuánta paz estamos hablando, con cuánta tranquilidad discutimos y cómo el pueblo presente no te hace violencia alguna ni te aterroriza, sino que escucha tranquilo, como corresponde a cristianos"<sup>34</sup>. No creemos que esas diferencias estén motivadas solo por la mayor o menor verosimilitud de los debates, y probablemente tengan relación también con el carácter de los escritores. En el caso de Jerónimo, es proverbial la acritud de su pluma, reflejada en

---

<sup>31</sup> Está en prensa un trabajo que presenté en un Congreso en Lisboa sobre ese tema: TORRES, J., "Adversus haereses. Violencia argumentativa en dos obras cristianas del s. IV", Actas del Congreso internacional "A violência no mundo antigo e medieval", Lisboa, 2014.

<sup>32</sup> Hier., *Alterc.* 3, 25-28: *Tu qui, hesterno die, sacrilegus, creaturam Dei filium praedicabas, qui cotidie, peior iudaeis, blaphemiarum lapides in Christum iaciabas, cuius manus sanguine plenae sunt, cuius stilus lancea militis fuit [...].*

<sup>33</sup> Hier., *Ibidem* 4, 40-41: *Quod si displicet, et tam duri estis, immo tam irrationabiliter clementes, ut eum qui dederis baptisma, hostem Christi, eum qui acceperit, filium putertis, nos nobis adversa non facimus [...].*

<sup>34</sup> Aug. *Adv. Felicem*, I, 12: *Dixisti etiam, quod te episcopalis terreat auctoritas, cum videas quanta pace inter nos agamus, quanta tranquillitate disputemus, quemadmodum populus praesens nullam tibi vim faciat, nullum terrorem incutiat, sed tranquillissimus audiat, sicut decet christianos.*

la considerable producción polémica que de él conservamos<sup>35</sup>, y llama la atención el cambio de tono entre el diálogo con los luciferianos y el de los pelagianos, mucho más moderado en el segundo caso. Probablemente, como sugiere la gran estudiosa Aline Canellis, sean rasgos de madurez, propios de la avanzada edad del escritor<sup>36</sup>.

Otra posible explicación al estilo más agresivo de esos escritos de Jerónimo, en contraste con el de otras obras polémicas, estaría en el tipo de diálogo elegido por el autor: la *altercatio*, como hemos señalado antes. Esta forma literaria posee algunas características específicas como el enfrentamiento y la agresividad propios del ámbito jurídico, al que originalmente aludía el término. Ya lo describía Quintiliano en su *Institutio Oratoria*: “La *altercatio* consiste en instar o en rebatir al contrario [...] Para la *altercatio* se necesita primeramente de un ingenio pronto, vivo y esforzado, y de presencia de ánimo, pues como no se da tiempo para pensar, es necesario tener pronta la respuesta, y apenas el contrario asesta los tiros, estar dispuesto para rebatirlos”<sup>37</sup>. En definitiva, podemos afirmar que toda *altercatio* es un diálogo, pero que todo diálogo no es una *altercatio*. Parece que, con la llegada del cristianismo, la función pública de la disputa cambió, y de un medio para descubrir la verdad pasó a ser una forma

<sup>35</sup> KHALOS, M. ha llevado a cabo recientemente un estudio comparativo de las diversas obras polémicas de Jerónimo y las estrategias retóricas en ellas utilizadas (“Rhetorical Strategies in Jerome’s Polemical Works”, in *Polemik im Neuen Testament. Texte, Themen, Gattungen und Kontexte*, hrsg. O. Wischmeyer und L. Scornaienchi, Walter de Gruyter, Berlin-New York, 2011, pp. 621-649). Cf. también JEANJEAN, B., “Saint Jérôme entre polémique et hérésiologie (Du portrait à charge à l’hérésiologie dans l’*Adversus Helvidium*, l’*Adversus Iovinianum* et le *Contra Vigilantium*)”, en POINSOTTE, J. M., (ed.), *Les Chrétiens face à leurs adversaires dans l’Occident latin au IV<sup>e</sup> siècle*, Université de Rouen, 2001, pp. 143-194.

<sup>36</sup> CANELLIS, A., “La composition du *Dialogue contre les Lucifériens* et du *Dialogue contre les Pélagiens* de saint Jérôme...”, *passim*.

<sup>37</sup> Quint., *Inst. Orat.* VI, 4, 8: *Opus est igitur in primis ingenio veloci ac mobili, animo praesenti et acri. Non enim cogitandum, sed dicendum statim est et prope sub conatu adversarii manus exigenda. Quare cum in omni parte huiusce officii plurimum facit totas non diligenter modo sed etiam familiariter [nos] nosse causas, tum in altercatione maxime necessarium est omnium personarum instrumentorum temporum locorum habere notitiam: alioqui et tacendum erit saepe et aliis subicientibus (plerumque autem studio loquendi fatue modo monent) accedendum: quo nonnumquam accidit ut nostra credulitate aliena stultitia erubescamus. 12: Valet autem in altercatione plurimum acumen, quod sine dubio ex arte non venit (natura enim non docetur), arte tamen adiuvatur.*

de competición para vencer al oponente. Probablemente, según apunta Aline Canellis, se estaba fraguando un canon para ese subgénero<sup>38</sup>.

2.6. El estilo es más directo en los debates reales, con interlocuciones más breves y repetidas, y también con rasgos de cierta espontaneidad. La extensión de las intervenciones es generalmente menor, con constantes preguntas y respuestas, pero sí que es compartida la diferencia de las exposiciones, considerablemente superior en el caso del ortodoxo frente a las del hereje o cismático. También se registran alusiones a la participación del público y guiños de complicidad<sup>39</sup>, muy escasos en los textos literarios y frecuentes en las actas, como por ejemplo: “No debemos defraudar a tantos que se hallan aquí presentes [...]”<sup>40</sup>; o “En este momento los asistentes [...] causaron un alboroto al comprobar que no quería admitir todo cuanto consta en el texto del Apóstol. Luego comenzaron a hablar todos unos con otros discutiendo hasta dónde llegaba su afirmación [...]”<sup>41</sup>; casi al final del texto, Agustín asegura: “[...] te expondré la fe católica si ellos, los que están presentes, lo permiten y quieren”<sup>42</sup>. También en

---

<sup>38</sup> “Une étude de la composition des deux “dialogues” dévoile une architecture plus travaillée que commentateurs et critiques ne l’ont remarqué jusqu’à présent, et qui n’est pas sans obéir à des règles analogues et identifiables. Elle met également en lumière certains *topoi* qui permettent de dégager des analogies formelles entre les deux “dialogues” composés à plus de vingt ans d’intervalle. Plus qu’à y dénoncer une maladresse ou une faiblesse, cette permanence dans l’utilisation de procédés de composition ou de style pousse à la recherche d’un éventuel canon utilisé par le Stridonien, rompu qu’il était à la pratique de la rhétorique et de la dialectique scolaires” (CANELLIS, A., “La composition du *Dialogue contre les Lucifériens* et du *Dialogue contre les Pélagiens* de saint Jérôme...”, p. 250); cf. también DE PLINVAL, G., “La technique du dialogue chez saint Augustin et saint Jérôme”, Actas del 1er Congreso de la *Fédération Internationale des Associations des Études Classiques*, Paris 1951, pp. 308-311.

<sup>39</sup> Sobre la importancia del lector y del público cristiano en la antigüedad tardía cf. SHIELL, W. D. *Reading Acts: The Lector and the Early Christian Audience*, Leiden, Brill, 2004.

<sup>40</sup> Aug., *Acta contra Fortunatum*, 7: Aug. dixit: Non debemus frustrare tantos, qui praesentes sunt, et de quaestione proposita ire ad aliud.

<sup>41</sup> Aug., *Ibidem*, 19: Hic strepitus factus est a consedentibus, qui rationibus potius agi volebant, quia videbant eum non omnia, quae in apostoli codice scripta sunt, velle accipere. Deinde passim sermocinatio ab omnibus haberi excepit, quousque diceret sermonem dei ligatum esse in gente tenebrarum. Quod cum exhorruissent qui aderant, discessum est.

<sup>42</sup> Aug. *Ibidem*, 37: Sed si confiteris te non habere, quod respondeas, omnibus audientibus et recognoscentibus, quoniam fideles sunt, catholicam fidem, si permittunt et volunt,

el debate con Félix, Agustín se refiere a "los presentes que nos escuchan" y su interlocutor responde "Esos no están de mi parte"<sup>43</sup>, en referencia al público mayoritariamente católico que presenciaba la discusión en una iglesia católica.

2.7. Otro rasgo distintivo, presente en las Actas y no en los diálogos ficticios, consiste en los continuos intercambios de reproches entre los contendientes, acusándose de no responder a las preguntas planteadas. La fórmula se repite, además, de manera casi idéntica, siendo invariablemente Agustín el que acusa: "No has respondido a mi pregunta y, sin embargo, has hablado demasiado"<sup>44</sup>; "Dígnate tú responder a lo que se te pregunta"<sup>45</sup>; "Yo responderé a lo que me has preguntado, pero no olvides que tú no has querido contestar a mis preguntas, mientras que yo respondo a las tuyas"<sup>46</sup>; "No olvides que yo contesto a lo que me preguntas, pero tú no respondes a lo que te pregunto yo"<sup>47</sup>; "Pero no olvides que tú no has contestado a lo que te pregunté [...]"<sup>48</sup>; "Veo que no quieres responder a lo que te pregunto [...] Yo ya te he contestado, es justo que, por tanto, también tú respondas a lo que te he preguntado"<sup>49</sup>; "Tú debías haberme respondido primero a lo que te pregunté; con todo, yo te respondí antes a ti. Responde, pues, a lo que te pregunté"<sup>50</sup>; "Como estoy viendo que no quieres responder a lo que pregunto y que, en cambio, preguntas para

---

*exponam.*

<sup>43</sup> Aug., *Acta contra Felicem*, I, 15: Aug. dixit: *Praesentes, qui nos audiunt. Fel. dixit: Isti mihi non favent. Aug. dixit: Ergo tu tales quaeris, qui tibi faveant, non qui veritati? [...]*.

<sup>44</sup> Aug., *Cum Maxim.*, 7: Aug. dixit: *Res loqueris necessarias quidem, sed non ad causam. Ad interrogationem meam non respondisti, et tamen multa dixisti.*

<sup>45</sup> Aug., *Contra Fort.* 5: Aug. dixit: *Immo tu dignare respondere id, quod interrogaris, has animas quae causa morti dederit.*

<sup>46</sup> Aug. *Ibidem*, 11: Aug. dixit: *Ego dicam quod interrogasti; tantum illud memineris te noluisse respondere interrogates meis, me autem tuis respondere.*

<sup>47</sup> Aug. *Ibidem*, 13: *Tantum memento me responderé ad ea, quae interrogas, te autem ad ea, quae interrogo, non respondere.*

<sup>48</sup> Aug. *Ibidem*, 25: Aug. dixit: *Quoniam video te interrogatis meis respondere non potuisse et me aliquid interrogare voluisse, ecce satisfacio tibi, dummodo memineris te ad is, quod interrogavi, non respondisse.*

<sup>49</sup> Aug., *Contra Fel.* I, 8: Aug. dixit: *Quoniam te video nolle respondere ad quod interrogaris [...] breviter respondeo [...]. Iam ergo quia ego respondi, iustum est ut tu respondeas ad quod interrogavi [...].*

<sup>50</sup> Aug. *Ibidem* I, 17: Aug. dixit: *Quia prius est, ut mihi ad id, quod interrogavi, respondeas, tamen feci etiam, ut tibi prior respondeam.*

que yo te responda, no rehúso hacerlo, siempre que no olvides que yo respondo a tus preguntas, mientras que tú no has querido hacerlo a las mías<sup>51</sup>; y también: "Considera cómo no haces más que preguntar, sin querer responder a lo que se te pregunta a ti. Escucha la respuesta a lo que preguntaste, pero no o vides que tú no respondes a mis preguntas, mientras que yo sí a las tuyas"<sup>52</sup>. La persistencia en las quejas de Agustín, porque sus adversarios no responden a lo que les plantea, evidencia que estos son conscientes de la superioridad del obispo de Hipona e intentan escapar a las trampas dialécticas que les tiende. Por ello esquivan las preguntas, contestan con otras preguntas y procuran evitar que les ponga en evidencia ante el numeroso público.

### 3. RASGOS COMUNES

Pese a las numerosas diferencias formales entre un diálogo escrito como ejercicio literario y otro mantenido realmente, las estrategias retóricas y las argumentaciones son básicamente las mismas, puesto que comparten el objetivo de refutar y de convencer al hereje. De ahí que se registren por igual abundantes metáforas, silogismos, juegos de palabras, falacias persuasivas, etc. Me limitaré a señalar algunos rasgos comunes más llamativos.

3.1. Las sentencias, máximas y silogismos ayudan a establecer complicidades con el público y contribuyen a la persuasión. De ahí que en ambos tipos de obras se utilicen con profusión. Así leemos en las obras de Jerónimo expresiones del tipo: "He aquí que se ha cumplido la profecía: ha preparado para mí una trampa y ha caído en ella"<sup>53</sup>; "El mundo entero gimio y se sorprendió de ser arriano"<sup>54</sup>; "Los que no creen en la existencia

---

<sup>51</sup> Aug. *Ibidem* I, 19: Aug. dixit: *Quia video te nolle respondere, quod te interrogo, et te interrogare, ut tibi respondeam, et hoc non recuso, dum tamen memineris, quia tibi interroganti ego respondeo, tu autem mihi interroganti respondere noluisti. Sed quia me interrogasti, audi, quod interrogasti.*

<sup>52</sup> Aug. *Ibidem*, II, 9: Aug. dixit: *Vide, quemadmodum semper interrogas et ad interrogate respondere non vis. Audi, quod interrogasti, memento tamen te ad ea, quae dico, non respondere, me autem respondere.*

<sup>53</sup> Hier., *Alterc.*, 3, 1: *Ecce impleta est propheta: paravit mihi foveam et ipse in eam incidit.*

<sup>54</sup> Hier., *Ibidem*, 19, 2: *Ingemuit totus orbis, et Arianum se esse miratus est.*

de lo que rechazan tienen por costumbre negarlo con los ojos cerrados”<sup>55</sup>; “Es que, ciertamente, no es posible que alguien, que es santo respecto al bautismo, sea pecador ante el altar”<sup>56</sup>; “Si alguien cree que sabe algo, aún no sabe como conviene saber”<sup>57</sup>; “Tan múltiples son los rostros de los hombres, cuantos variados son los sentimientos de su corazón”<sup>58</sup>; o “Hay un viejo proverbio que afirma que es homicida aquel que, pudiendo impedir la muerte de un hombre, no la impide”<sup>59</sup>. En los debates de Agustín también encontramos abundantes aforismos; por ejemplo el arriano Maximino se prodiga en ellos: “[...] el que mucho habla no evita el pecado; pero quien refrena sus labios es sabio”<sup>60</sup>; o “En materia religiosa, sobre todo cuando se habla de Dios, no es lícito calumniar”; “Los estudiosos de la religión nunca se dedican a calumniar”; “No es propio de la religión dedicarse a injuriar”<sup>61</sup>. Claramente Maximino estaba preocupado por las calumnias de que podía ser objeto, de ahí su insistencia para que el público fuera consciente de la posible manipulación de sus afirmaciones. Por otra parte, al inicio del debate con Fortunato Agustín afirma: “Una es la cuestión concerniente a la fe y otra la que se refiere a las costumbres”; y continúa con una alusión al público, en una clara muestra de *captatio benevolentiae*: “Yo propuse discutir sobre la fe, pero si los presentes prefieren oír hablar acerca de las costumbres, no eludo el tema”<sup>62</sup>. Otros aforismos que se utilizan son: “En efecto, quien no peca libremente, no peca”<sup>63</sup>; y: “Nadie derrama el agua si antes no ha llenado otro el vaso de

<sup>55</sup> Hier., *Ibidem*, 20, 3: *Solent enim clausis oculis denegare, qui non credunt factum esse quod nolunt.*

<sup>56</sup> Hier., *Ibidem*, 6, 2: *Neque enim fieri potest, ut qui in baptisterio sanctus est, sit apud altare peccator.*

<sup>57</sup> Hier., *Adv. Pel.*, II, 8: *Si quis enim se putat quid nosse, necdum novit sicut nosse oportet.*

<sup>58</sup> Hier., *Ibidem*, III, 1: *Multae facies hominum, sic et corda diversa.*

<sup>59</sup> Hier., *Ibidem*, III, 7: *Vetus enim sententia est homicidam esse eum, qui, cum possit hominem de morte liberare, non liberet.*

<sup>60</sup> Aug., *Cum Maxim.*, 13: *Maxim. dixit: Certum est enim, et divina nos monet Scriptura, quod ex multiloquio non effugies peccatum; parcens autem labiis, sapiens eris (cf. Prov [718] 10,19).*

<sup>61</sup> Aug., *Ibidem*, 7; 11; y 15, 14: *Max. respondit: Non decet in religione, praeterea cum de Deo loquamur, calumniam inferre. [...] Religionis auctores nunquam in calumniam vertuntur. [...] Max. respondit: [...] non est religionis iniuriis appetere.*

<sup>62</sup> Aug., *Adv. Fort.*, 2: *Aug. dixit: Sed alia quaestio est de fide, alia de moribus; ego de fide proposui. Sed si illi, qui adsunt malunt audire de moribus, nec ipsam quaestionem defugio.*

<sup>63</sup> Aug., *Ibidem*, 20: *Aug. dixit: [...] quia qui non voluntate peccat, non peccat.*



ella [...] Nadie puede introducir algo en un vaso lleno, a no ser que sea vaciado de aquello de que estaba lleno"<sup>64</sup>; "Lo que nace tiene un fin; lo que no ha nacido no tiene fin"<sup>65</sup>. La utilización de máximas y sentencias se hace con el claro objetivo de dotar a sus afirmaciones de mayor validez, recurriendo a proverbios de alcance general y por ello comprensibles para todos los oyentes.

3.2. Se observa una constante en todas las obras que estamos estudiando, y es que el ortodoxo desempeña el papel de entrevistador y conduce el debate y la argumentación. Así, al comenzar la disputa con Maximino Agustín dice: "Si a todo lo que has dicho quisiera responder, daría la impresión de que también yo procuraba no entrar en materia. Por tanto, para que cuanto antes pasemos a lo que en realidad urge, te pregunto: exponme tu fe sobre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo"<sup>66</sup>, y a lo largo de la obra es Agustín el que pregunta y pide información al arriano sobre su doctrina. En las *Retractationes* Agustín se refiere al debate mantenido con Fortunato, y explica las circunstancias de esa *disputatio*, recogida por los notarios en forma de actas públicas, pero que después él se ocupó de convertirlas en un libro para perpetuar su recuerdo<sup>67</sup>. A pesar de que el maniqueo se miche en términos de igualdad con el ortodoxo y recurre a la contrarréplica en vez de responder a lo que se le pregunta, se observa que Agustín es quien dirige el ritmo del debate y, por ello, reprocha constantemente a Fortunato la falta de respuesta a sus cuestiones, como antes hemos señalado. Otro tanto sucede en la disputa con Félix, continuación de la anterior, pues se observa que Agustín se siente investido del poder religioso y del poder civil, en calidad de obispo. El maniqueo también es consciente de su inferioridad ante las grandes dotes dialécticas de su oponente, y debido a que la mayoría del público asistente es católico. De ahí el enfado que provoca en Agustín, por no

---

<sup>64</sup> Aug., *Adv. Fel.*, I, 13: *Fel.: Nullus aquam fundit, nisi alter adimpleverit. [...] Aug.: In uas plenum nemo posset aliquid mittere, nisi fundatur illud, quo plenum erat.*

<sup>65</sup> Aug. *Ibidem*, I, 18: *Fel. dixit. Quod nascitur, finem habet; quod innatum est, non habet finem.*

<sup>66</sup> Aug., *Cum Maxim.*, 2: *Aug. dixit: Si ad ista omnia respondere voluero, id etiam ego agere videbor, ne veniatur ad causam. Proinde ut cito agamus quod instat, dic mihi fidem tuam de Patre et Filio et Spiritu sancto.*

<sup>67</sup> Aug., *Retract.* I, 15: *Quae disputatio nobis altercantibus excepta est a notariis, ueluti gesta conficerentur; nam et diem habent et consulem. Hanc in librum memoriae mandandum conferre curavi.*

responder y esquivar sus preguntas. Félix pide también un receso como táctica de dilación, pero no consiguió sus objetivos. Al final el obispo logra imponer su doctrina y hace firmar al maniqueo su condena de Manes. El planteamiento de los diálogos de Jerónimo es similar, pues el ortodoxo adopta en todo momento un tono de superioridad, permitiéndose incluso ser condescendiente con el adversario, como vemos en el debate con los luciferianos: "Ya que te mantienes en tus trece [...], te admito lo que propones a fin de llegar a un acuerdo; y no me dolerán prendas de hacerse esa concesión y de estrecharte las manos"<sup>68</sup>. También le pregunta cuál es su intención al acercarse a él, si quiere aprender o discutir, ya que considera que lo conveniente sería instruirle como alumno; por ello termina la primera parte de la obra diciendo: "Ya que vuelves la espalda y quieres que se te instruya como si ante ti tuvieras a un adversario de pies a cabeza, te enseñaré según deseas"<sup>69</sup>. En el debate con los pelagianos es el ortodoxo quien comienza interpelando directamente al hereje: "Dime, Critóbulo, ¿Es verdad eso que oigo que has escrito [...]?"<sup>70</sup>; y así prosigue la marcha con un intercambio vivo de preguntas y respuestas sobre cuestiones formuladas invariablemente por Ático. También es él quien decide concluir la disputa porque cree que es suficiente lo que se ha hablado: "Por ello, considero oportuno dejar aquí mi tarea, para que no se me eche en cara aquello de Horacio: "No llesves leña al bosque" (*Sat.*, 1, 10, 34). Y es que vendríamos a repetir superfluamente lo mismo o, si quisiéramos decir cosas nuevas, los argumentos más relevantes los habría expresado un ingenio más preclaro"<sup>71</sup>.

3.3. En cuanto al resultado final, en algunos casos la victoria del ortodoxo resulta clara y explícita, como lo afirma por ejemplo el luciferiano: "¡No vayas a pensar que tú eres el único vencedor! ¡Nosotros también hemos vencido! ¡Uno y otro alzamos la palma de la victoria: tú sobre mí y yo

<sup>68</sup> Hier., *Adv. lucif.*, 4: *Quoniam obstinate tenes [...] ad compendium concertationis, tribuo quod postulas; nec me pigebit locum te faciente, manum tecum conserere.*

<sup>69</sup> Hier., *Ibidem*, 14: *O. Discere vis an contendis? [...] Adversarius enim vincitur, discipulus docetur. [...] Quoniam tergiversaris et sic vis a me doceri, ut adversariorum in integro habeas, tuo animo te docebo.*

<sup>70</sup> Hier., *Adv. pelag.* I, 1: *Dic mihi, Critobule, verumne est quod a te scriptum audio [...]?*

<sup>71</sup> Hier., *Ibidem*, III, 19: *Unde supersedendum huic labore censeo, ne dicatur mihi illud Horatii: "In silvas ne ligna feras". Aut enim eadem diceremus ex superfluo aut, si nova voverimus dicere, a clarissimo ingenio occupata sunt meliora.*

sobre el error! Ojalá pueda tener yo siempre la suerte de discutir así, para progresar hacia el bien, abandonando lo que yo mantenía de manera errónea"<sup>72</sup>. En las Actas de la disputa con Félix se recoge también la condena expresa de Manes por parte del hereje: "Yo, Félix, que había dado fe a Manes, ahora le condeno a él, a su doctrina [...] Condeno todas estas y las restantes blasfemias de Manes"<sup>73</sup>. En cambio en otras ocasiones no queda tan claro, como en el Debate con los pelagianos, pues Critóbulo no reconoce explícitamente su derrota, aunque se deduce al abandonar el escenario. Igualmente termina con un resultado impreciso el debate de Agustín con Maximino, ya que este se alargó intencionadamente tanto en su exposición que apenas dejó al otro un breve margen de réplica. Se retiraron haciendo constar en las actas que ambos responderían por escrito a los argumentos del adversario, como está recogido en los dos libros "Contra Maximino" de Agustín, aunque no consta la respuesta de Maximino. El debate con Fortunato se cierra con el compromiso por parte de este de consultar con sus mayores las objeciones que Agustín le ha planteado, y asegurando que él también desea que su fe esté garantizada. Aquí el triunfo del ortodoxo se sobreentiende, pero tampoco queda claro.

#### 4. CONCLUSIÓN

Podemos concluir afirmando que los debates reales y ficticios poseen entre sí más diferencias que similitudes. Los ejercicios literarios se escribían con la intención de salir al paso de doctrinas consideradas peligrosas por la jerarquía eclesiástica al apartarse de la fe nicena. Normalmente esas obras se encargaban a los escritores más destacados por sus dotes oratorias y por su probada ortodoxia, con el objetivo, no tanto de disuadir o convencer a los adversarios, cuanto de rebatir sus ideas ante unos lectores cristianos, necesitados de reafirmarse en sus creencias. Este es el caso de Jerónimo con la mayor parte de su producción polémica, incluidos los dos diálogos objeto de nuestro estudio. Así, al inicio del Debate

---

<sup>72</sup> Hier., *Alterc.* 28, 20-25: *Non solum aestimes te vicisse: Vicimus. Uterque nostrum palmam refert: tu mei et ego erroris. Utinamque mihi semper disputare contingat ut, ad meliora proficiens, deseram quod male tenebam.*

<sup>73</sup> Aug., *Adv. Fel.*, III, 22.

con los pelagianos nos informa de que redactó el escrito debido al requerimiento frecuente de los hermanos<sup>74</sup>.

Pero los escritores cristianos no solo se sirvieron de la literatura para refutar las herejías, sino que se enfrentaron dialécticamente a algunos defensores de las corrientes heterodoxas, tratando de evidenciar ante el público asistente la superioridad de la ortodoxia y, a ser posible, de convertir al adversario. Las Actas de estos debates se nos han transmitido como parte de la producción literaria de sus protagonistas, y en ocasiones debieron de modificarlas. Agustín nos dice en las *Retractationes*, a propósito del "contra Fortunato": "El debate fue recogido sobre la marcha por notarios y redactado a modo de actas públicas [...] y yo me preocupé de convertirlo en un libro [...]"<sup>75</sup>; no sabemos si la transformación en libro implicó ciertas modificaciones, pero es muy posible. En el caso de la disputa con Félix, el autor informa: "Esta obra consiste en verdad en las Actas eclesiásticas, pero se contabiliza entre mis libros"<sup>76</sup>.

Por tanto, constatamos que ambos tipos de obras comparten básicamente la forma literaria, con sus recursos dialécticos. Todos los interlocutores utilizan numerosos aforismos para dotar a sus afirmaciones de mayor validez, y hacerlas creíbles a todos los oyentes. Como el conflicto se aborda desde el punto de vista de la ortodoxia, de manera invariable es el ortodoxo el que dirige la disputa y formula las preguntas al adversario, pero el resultado es variable e incluso impreciso, con independencia de que sean debates reales o inventados.

Pero son distintos en numerosos aspectos, como el estilo, directo y espontáneo en unos frente a la rigidez literaria de otros. El carácter anónimo de los personajes en las ficciones literarias, contrasta con la identificación precisa en las disputas reales; por otra parte, la longitud de las primeras es significativamente superior. Llama la atención el tono agresivo e hiriente de las obras de Jerónimo, frente a la mansedumbre de las intervenciones de Agustín con sus oponentes. Los continuos reproches entre los contendientes, acusándose de no responder a las preguntas planteadas, es otro rasgo que solo se registra en los debates verdaderos.

---

<sup>74</sup> Hier., *Adv. pelag.*, Prologus, 1: [...] crebra fratrum expostulatio fuit, cur promissum opus ultra differrem [...].

<sup>75</sup> Aug., *Retract.*, I, 15; cf. not. 57.

<sup>76</sup> Aug., *Ibidem*, II, 34: Gesta sunt ecclesiastica, sed inter meos libros computantur.

En definitiva, las diferencias entre la realidad y la ficción son inexcusables, por más que se pretenda buscar analogías.

